

Z DE PEÑAFIEL

LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

LI CORRESPONDENCIA L.
al Director
D. Angel Barroso

Excmo. D. Millan Moros
D. Penafiel
D. Verdoliva

AÑO VIII. N.º 374

Peñafiel, 10 de Octubre de 1913

REDACCION
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, procl.

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LAS MEJORES FÁBRICAS DEL EXTRANJERO

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoníaco.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Kainita—Escorias Thomas.—Sulfato de cobre.—Azufre.

Pedro de la Villa é hijo

FARMACÉUTICOS.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Qué amigos tienes Benito

Toda la Nación está preocupada hondamente, desde que nuestro Monarca fué á París, y ahora al recibir la visita del Jefe del Estado de aquella Nación vecina.

Gran parte de la prensa, y sobre todo aquella que se distingue por su imparcialidad, por el juicio recto y sincero con que comenta los acontecimientos, apartan serios temores para el porvenir de nuestra España, especialmente en el territorio marroquí; temiendo que de estas alianzas, ó entendimientos seamos víctimas de la ambición francesa y contribuyamos á su engrandecimiento del otro lado del estrecho, y á la anulación de nuestros legítimos y ya muy mermados derechos.

Es una cuestión importantísima y puramente nacional y á ella debemos llevar toda nuestra opinión, por pequeña, modesta é insignificante que sea, pero que es recogida del ambiente en que se vive y de la suma de las opiniones que se escuchan.

¡Francia! ¡nuestra amiga! ¡nuestra hermana! ¡nuestra vecina! con la que según los franceses, tenemos comunidad de intereses, con la que nos conviene según ellos ir del brazo en el concierto de la vida de las Naciones; y ahora, todo se vuelven mimos y halagos por toda su prensa, esa misma prensa que siempre laboró por desprestigiarnos, inventando patrañas, levantando calumnias, dando falsas noticias que tanto daño causan en nuestra honra, en nuestra fama, en nuestro crédito y rebajando nuestra cultura y nuestro nivel intelectual.

Por esa prensa que circula por todo el mundo, y en todo el mundo es leída, los que no conocen nuestra Nación, forman un juicio bastante humillante para nosotros. Y esa prensa, es la que ayer daba falsas noticias de descalabros sufridos por nuestro valiente ejército de actos de indisciplina; y es la misma: que á sabiendas de quien fué Ferrer Guardia, le convirtió en mártir; desfigurando los vandálicos sucesos de la semana trágica, y fué causa para que se hicieran en algunas ciudades del mundo aquellas manifestaciones—pro Ferrer—y que con gran vergüenza nuestra, el nombre de ese criminal, figure en las plazas y calles de algunas poblaciones.

Los españoles que aún conservamos los recuerdos de los males que produjo á nuestra patria la invasión francesa, (aunque ya ha pasado un siglo), no podemos borrarlos, porque con dolorosa frecuencia no los recuerdan la conducta de su prensa y sus Gobiernos, que pretenden también infiltrar en nuestras costumbres y aún en nuestra legisla-

ción, las leyes y costumbres que aquella Nación han desmoralizado la familia, han materializado la enseñanza y procuran apartar al hombre de su Dios y su Creador.

Si el Gobierno quisiera oír la opinión de la Nación por medio de una información ó plebiscito, seguramente la inmensa mayoría, sinó toda la España, protestaría contra la unión con ninguna Nación, pero de ninguna manera con Francia; quizá en caso de necesidad imperiosa viera con buenos ojos á Alemania, porque de ella no hemos recibido graves agravios y porque también esta Nación tiene sus intereses encontrados con los de aquella.

España no está hoy en condiciones de hacer alianza con ninguna Nación; España, que está resurgiendo, que está aumentando su riqueza de un modo creciente y visible; que solo necesita Gobiernos serios que la dirijan bien, que se ocupen del desarrollo de su riqueza, de la explotación del suelo y que hagan una administración sana y honrada; España, dentro de pocos años será rica y floreciente, y entonces podrá pensar en esas alianzas; porque á ella como decía Maura, se va, como á las bodas, hay que llevar dote, y nosotros hoy iremos á costa de sacrificios y lo que es más sensible de humillaciones y pérdidas de territorio.

Peró si nuestros Gobiernos con *entente* muy cordiales, nos llevan en compañía de nuestros vecinos y tan buenos amigos; podremos exclamar como el personaje del cuento ¡Qué amigos tienes Benito!

Dominio y aprovechamiento de las aguas

Nociones de Derecho rural

(Conclusión)

La regla dada anteriormente, según la cual las aguas corrientes que pasan desde una propiedad privada á un cauce público se hacen públicas, tiene la sola excepción de las sobrantes de fuentes, cloacas y establecimientos de los pueblos, que pertenecen á éstos, si sobre ellas no se hubieren constituido aprovechamientos que llevaren más de veinte años de existencia.

En los ríos navegables, los ribereños podrán, en sus respectivas márgenes, establecer libremente bombas ó cualquier otro artificio destinado á extraer las aguas necesarias para el riego de sus propiedades limítrofes, siempre que no causen perjuicios á la navegación. En los demás ríos públicos y en los navegables, cuando haya de utilizarse

fuerza mecánica, será necesaria la autorización del Gobernador.

Aunque no se refieren al aprovechamiento para riegos, extractaremos algunas reglas cuyo conocimiento creemos útil.

En tanto que las aguas vayan por sus cauces naturales y públicos, todos podrán usar de ellas para beber, lavar ropas, vasijas y cualesquiera otros objetos, bañarse y abrevar ó bañar caballerías y ganado, con sujeción á las disposiciones de higiene y policía.

Cuando las aguas vayan por cauces artificiales (canales, acequias ó acueductos) que estén al descubierto, aunque pertenezcan á concesionarios particulares, también habrá derecho á extraer y conducir en vasijas la que necesiten para usos domésticos ó fabriles y para el riego de plantas aisladas; pero es condición precisa que la extracción ha de hacerse á mano y sin aparato alguno, sin detener el curso del agua y sin deteriorar las márgenes ó cajeros. En propiedad privada no podrá penetrar nadie, para estos fines, sin licencia del dueño.

En estos cauces podrán también lavar ropas, vasijas ú otros objetos si no deterioran las márgenes, pero no podrán bañar ni abrevar ganados y caballerías, sinó en los sitios destinados al efecto.

Aguas muertas ó estancadas.—Los lagos, lagunas, balsas ó charcos formados por la Naturaleza son de dominio público si se encuentran en terrenos públicos y pertenecen al dueño del terreno en que se hallan, cuando éste no tiene tal carácter.

Aguas subterráneas.—Siguiendo el criterio general, las aguas subterráneas pertenecen al dueño del terreno en que sean halladas ó alumbradas.

La Ley distingue el alumbramiento hecho con pozos ordinarios del realizado mediante pozos artesianos, socavones ó galerías.

Sen pozos ordinarios los abiertos con el exclusivo objeto de atender al uso doméstico ó necesidades ordinarias de la vida, no empleando para la extracción del agua otro motor que el hombre. Estos pozos pueden ser abiertos libremente por los propietarios, con la única limitación de guardar en el campo una distancia de 15 metros entre la nueva excavación y los pozos, estanques, fuentes y acequias permanentes de los vecinos.

Los pozos artesianos, socavones ó galerías cuyo concepto se deduce de sus nombres puede hacerlos el dueño de cualquier terreno para extraer y apropiarse las aguas que existan debajo de la superficie de su finca, con tal que no distraiga ó aparte aguas públicas ó privadas de su corriente natural. Estos trabajos no podrán ejecutarse á menor distancia de 40 metros de edificios ajenos, de un ferrocarril ó carretera, ni á menos de 100 de otro alumbramiento ó puente, río, canal, acequia ó abrevadero público, sin la licencia de los respectivos dueños ó del Ayuntamiento.

Las aguas que por estos procedimientos se obtengan pertenecerán á perpetuidad al que las hallase ó hiciere surgir á la superficie del terreno, sin que pierda su derecho, aunque salgan de su finca, siempre que construya acueducto para conducir las. en caso contrario, si las deja abandonadas á su curso natural, se considera que proceden de un manantial natural y se rigen por las disposiciones expuestas anteriormente.

Para excavar en terreno público, tanto pozos ordinarios como artesianos, socavones ó galerías, se requiere concesión otorgada por la Autoridad administrativa que corresponda.

Cuando se trata de aprovechar las aguas derivándolas de un cauce artificial (acequias, canales, etcétera) hay que sujetarse á las Ordenanzas ó costumbres que regulen el uso de las mismas.

Los aprovechamientos de riego que no están comprendidos en las disposiciones anteriores, es especialmente cuando requieren obras de importancia, necesitan concesión administrativa, otorgada previo expediente, que se instruye á petición del interesado ante la Autoridad que corresponda, distinta según la importancia del aprovechamiento y de la corriente de donde haya de extraerse el agua.

Luis Jordana de Pozas.

La renovación de las semillas

Un agrónomo distinguido, M. Lepage, presidente de la Sociedad de Agricultores del Norte, Francia, publica en una Revista técnica de París, interesantes observaciones acerca de la necesidad de renovar las semillas, cuyo extracto será de utilidad para nuestros agricultores.

La multiplicación de las plantas por los granos es lo más común en agricultura; y aunque los cultivadores saben hoy la gran importancia que tiene la elección racional de las semillas, muchos proceden todavía como si lo ignorasen.

El grano es perceptible; es decir, que se le puede mejorar en vista del objeto que se persigue al sembrarlo, ya sea que se trate de producir granos por los cereales, azúcar por las raíces, filamentos por el talle, etc. Es evidente que el empleo de una mala semilla compromete una mala cosecha, así como el empleo de una buena, mejorada, seleccionada, asegura el buen rendimiento y la calidad de los productos.

Una de las causas características del mal cultivo es la indiferencia por la calidad de las semillas; era un grave error de otro tiempo (aun no completamente abandonado) el guardar para la siembra, por un espíritu de economía mal entendida, los granos que no se habían podido vender. Es base capital, para el éxito de la cosecha, emplear semilla seleccionada. La semilla defectuosa, de mala calidad, no madura, produce una fuerte disminución entre la cosecha. La experiencia ha demostrado que hay una relación constante y directa entre el peso de la cosecha y el grado de madurez de la semilla. Una prueba ostensible de la necesidad de esta madurez se ve todos los días en el cultivo del lino. El cultivador que sólo busca la producción del filamento del cáñamo, descuida los granos y el análisis manifiesta que la proporción en ácido fosfórico es mucho menor en éste que en el cultivado con el objetivo de la semilla. Si quiere tener al año siguiente una cosecha abundante, necesita renovar su semilla, buscándola en los lugares en que la madurez haya sido completa.

Una de las causas que producen la degeneración es también el cambio de medio, entendiéndose por tal el punto en que una planta ha nacido y se ha desarrollado bajo la influencia de diversos agentes naturales ó condiciones climáticas. Bajo la influencia de esas condiciones, la planta adquiere cualidades estables, que son hereditarias; más, para que esas cualidades se transmitan, es necesario que la semilla se coloque en iguales condiciones

esto es, en un medio análogo. Si esas condiciones cambian y se empeoran, la degeneración es inevitable; mientras mayor diferencia hay en el estado cultural y en los cuidados directos entre el lugar de origen de la semilla y el lugar en que es sembrada, más considerable y más rápida es la extinción de las cualidades que se han buscado en la semilla.

La degeneración empero, no es un hecho fatal, ineludible, y la prueba de ello es el mejoramiento obtenido por la selección. La selección se funda en el principio de la herencia; no hace más que fijar y hacer estables los resultados obtenidos, facilitar la marcha progresiva del mejoramiento, separando de la reproducción los ejemplares atisados, y escogiendo para perpetuar la raza, aquél que es más perfeccionado en las cualidades que que persigue el cultivador. En consecuencia, hay que esforzarse en aumentar las cualidades y disminuir los defectos, lo que se consigue seleccionando para la reproducción los individuos que presentan en mayor grado las cualidades buscadas, y proscribiendo todos los defectuosos.

Por lo que respecta especialmente á los cereales, las causas que obligan al cultivador á comprar granos son las siguientes:

1.ª En una explotación agrícola hecha sin esmero, descuidada, la experiencia demuestra invariablemente que si las cualidades adquiridas por la selección de la raza degeneran por falta de una alimentación racional, los mejores abonos son importantes para regenerar las cualidades de los cereales, y, en general, de las plantas cultivadas sin la intervención inteligente de la selección.

2.ª La semilla cosechada en el propio fondo deja con frecuencia algo que desear, ya porque el grano está carcomido, ya porque haya habido germinación en las espigas.

Los granos de cosechas atacadas por enfermedades criptogámicas deben ser desechados en absoluto y renovados sin tardanza porque sus productos están condenados á las mismas afecciones.

Empleando semillas escogidas, los resultados compensan suficientemente el ligero sacrificio que se impone. Actualmente hay en Francia y en otros países, casas serias, que proporcionan productos de primera calidad en condiciones muy moderadas asegurando al cultivador la justa remuneración de sus afanes, sin contar con la posibilidad de obtener en el país mismo semillas que puedan ser cuidadosamente seleccionadas.

En resumen, M. Lepage sintetiza sus observaciones en este aforismo, que conviene tener: «nunca será excesivo el esmero que se ponga para elegir las semillas que se confían al suelo».

MISA MODERNISTA

—Señorita, ahora mismo acaban de dar el tercer toque para Misa.

—¿Tan pronto?... ¡Jesús hija, qué sacristanes éstos que no dan tiempo á una para vestirse decentemente.

—Pues aligere, porque va á llegar cuando dé el cura la bendición.

—Ea dame los guantes... el pañuelo... el abanico... el sombrero... el rosario de oro; de prisa mujer, de prisa... ¡Jesús qué fastidio de criadas!...

—¡Ay señorita Pilar; quiera Dios que no se la haga tarde!

—¿Está puesta la berlina?

—Sí, señora.

—¿Me sientan bien los guantes?

—Perfectamente.

—¿Y el sombrero?

—Admirable.

—¿Y la falda?

—Divina.

—Ea, adiós.

—Adiós.

—Pepe, castiga á los caballos... de prisa á Santiago... ¡Dios mío, que alcance la Misa!... ¡Qué cu-

ras éstos!... No sé porqué han de decir las misas tan temprano... miren que decir la última á la una de la tarde.

Y la dama llegó á la iglesia cuando la Misa por el Credo.

—¡Gracias á Dios!... ¡De poco no la alcanzol... Entra atropellando á cuantos por delante se po-

ponen.

A un pollo le da al pasar un codazo que casi le hace caer, y luego le paga con una acaramalada sonrisa... A un viejo muy pulcro le pisa un callo, cuando la víctima va á quejarse, le sale ella al encuentro con un interesante *usted dispense*, á que el infeliz contesta diciendo que *no ha sido nada*... Al pasar por una estrechura tira por los suelos los sombreros y bastones de los caballeros... En fin, el caballo de Atila.

Llega á la pila del agua bendita y la toma con la punta del dedo enguantado...; luego hace una señal en el rostro, que debiera ser cruz, pero que ni es cruz ni barrú, sino un garabato como los que hacen los chicos en la escuela cuando empiezan á escribir eles.

Antes de colocarse en ningún sitio, la campanilla ha á tocado el *Sanctus*...

—¡Ay! Ahí está Lucrecia...; voy á sentarme a su lado... Buenas tardes, Lucrecia; ¿cómo estás en casa?..

—Bien, hija, ¿y en la tuya?

—Perfectamente... pero yo con un berrinche que no hay quien me lo quite...

—¡Mujer! ¿Qué te pasa?

—Nada, hija; mi mamá política, que es una montañesa de lo más tonto, de lo más necio y de lo más fatuo... Ayer era su santo; vinieron las de tévez y la regalaron unos guantes lujosísimos. ¡Gracias! No los gasto, dijo... Al instante la quise haciéndola ver lo que desairaba á las muchachas... y la muy necia de mi suegra, va y dice: ¡Ay! Si si, tomaré uno por no despreciar... ¡Mira que tomaré uno solo!

—Je, je... ¡ji, ji!..

En aquél momento ambas señoras caen de rodillas sorprendidas en su charria por el argentino son de la campanilla que hace la señal de levantar á Dios.

La dama se da unos golpecitos en el pecho que por la poca contrición que los acompaña, lo mismo hubiera podido dárselos en la nuca ó en las espaldas.

Cuando después de levantar á Dios todos siguen de rodillas, ella sola se levanta para sentarse, pero con tan mala suerte, que hace tortilla un sombrero de bombín que el vecino de detrás puso en la silla de la dama, creyendo que nose sentaría tan pronto.

Esta le pide mil perdones.

Aquél contesta que *no hay por qué*... *no ha sido nada*; pero interiormente reniega de la dama á quien creía más aérea y vaporosa, y resulta más pesada que un costal de trigo.

Entretanto, Pilar y Lucrecia se han puesto los pañuelos á la boca para reprimir la risa que les ocasiona el percance...

Durante el resto de la Misa no hacen otra cosa que mirarse con el rabillo del ojo y reír sin que puedan remediarlo...

Finalmente, el sacerdote da la bendición al pueblo; y antes del último Evangelio y de las Ave-marias, Pilar se despide de Lucrecia, porque ha de hacer una visita urgentísima, y sale de la Casa de Dios creyendo á pies juntillos que ha cumplido con el precepto de oír Misa entera, con atención y devotamente.

De «El Iris de Paz.»

AZAZEL.

HOY LAS CIENCIAS...

El suero contra el juego

Si, como afirma un médico alemán, el vicio de juego es una verdadera enfermedad, parece increíble que hasta ahora no se le haya ocurrido á la ciencia de Hipócrates intentar su curación. Menos

mal que ya se ha tropezado con remedio, y con un remedio de todo punto eficaz, á creer lo que afirma la revista «Lyon Medical».

Según parece un doctor parisiense que sostiene estrechas relaciones con varios financieros y agentes de cambio, y que á consecuencia de ello había oído relatar numerosas historias de ruinas en Bolsa, tuvo la idea de entrevistar á algunas víctimas de especulaciones bursátiles. Y no sólo las interrogó sino que logró persuadir á dos ó tres de ellas para que se dejaran sacar cincuenta gramos de sangre.

Después de haber dejado durante una semana que reposara la sangre extraída, colocándola en un receptáculo bien cerrado y absolutamente aséptico, obtuvo treinta gramos de suero, con el cual inculó á sesenta personas aficionadas al juego de azar en general. A los pocos días de la inoculación habían perdido el vicio del juego radicalmente cuarenta y siete de los operados. Otros siete, más rehacios, tardaron más semanas en dejar de concurrir á la Bolsa ó á los sitios donde se tira de la oreja á Jorge.

El suero resultó por completo ineficaz en seis jugadores. Lo que en realidad, es una proporción insignificante.

Bonito medio de resolver la cuestión del juego que tanto juego da estos días con motivo de la orden radical de Alba.

COSAS DE LA CALLE

—Pero Celipe; ¿es verdad que ha venido de Francia á España el pan caro? ¿entonces si que vamos á tener que emigrar todos, pues si les parece poco todavía á 40 céntimos!

—No hombre; quien ha venido, ha sido Poincaré, el Presidente de la República francesa.

—Pero y á qué viene, qué nos trae? viene en nombre de su Nación á hacernos una visita de entera amistad. Nos trae arregladito el asunto de la merienda de Marruecos, solo que Francia se comerá la carne y á España la deja los huesos. ¡Ya lo entiendo Celipe!

—Dicen que entre los solicitantes á la plaza de verdugo de Barcelona, había un médico.

No me extraña; será algún desgraciado que desesperado por la persecución de los caciques, haya tenido que agarrarse á ese oficio por ver si alguna vez hay justicia en la tierra y mandan al patíbulo á algunos y se dé la satisfacción de vengarse y vengar á la clase tan perseguida, tan mal considerada y peor pagada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR

DON JESÚS SANZ—PEÑAFIEL

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas. (Escuela de Caminos) y para las oposiciones é ingreso en la de Sobrestantes de Obras Públicas.

Las clases han empezado en 1.º de Octubre.

Detalles, informes y programas; al Director

Información Mercantil

Ha llovido copiosamente con tiempo muy suave que ha puesto la tierra en inmejorables condiciones para la sementera, que se está haciendo con gran prisa para aprovechar bien la sazón.

Por esta causa y por la ocupación de la recolección del mosto, los mercados están muy poco concurridos.

Los precios son los mismos que la semana anterior y á ellos nos referimos; no notándose orientación en el alza ni baja, por lo tanto podemos señalar como precios corrientes los de 48 á 49 reales el trigo, 36 á 37 el centeno, 32 á 34 la cebada, 23 á 24 la avena, 37 á 38 los yeros y algarrobas.

Nuestro Mercado

Poco concurrido por las mismas razones que en los demás; hay mucho movimiento de exportación embarcándose de cinco á seis vagones de trigo diarios. Los precios, trigo 48, centeno 37, cebada 32, avena 23 y yeros 37.

Vinos.—Se terminó la recolección del mosto, siendo aún menos de lo que se esperaba y por las noticias que recibimos de toda la Ribera del Duero, ha sido tan escasa que no llegará á satisfacer las necesidades del consumo. Se pagó con gran estima el mosto en pila á 16 reales cántaro.

Noticias

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Florencia Pérez Herizo, viuda de D. Francisco Caraso, hija de esta villa, donde ha sido muy sentida su muerte.

A su hermana doña Natalia y sobrino don Pedro del Río Pérez, Escribano del Juzgado de la Plaza y muy amigo nuestro, expresamos nuestro sentimiento y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

También ha fallecido á la avanzada edad de 87 años en Nipas (Soria), el vecino de esta villa don Ramón Novo Casado.

A sus hijos Leocadio y Domingo, farmacéuticos de dicha localidad, enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Fuenteolmo de Fuentidueña, con el sueldo de 250 pesetas y la iguala de 2 fanegas de trigo, con 120 vecinos.

También se halla vacante la de Cozuelos, con 125 y la iguala con 100 vecinos.

Según los datos aportados por las listas de los Lagares, la cosecha de mosto asciende á la suma de 36.000 cántaros.

EXISTENCIAS DE VINO

En 1.º de Septiembre.....	35.355
Vendido para el consumo. 3.771,50)	8.734
Id. al mayor..... 4.962,50)	
Existencias en 1.º de Octubre...	26.621

En el pueblo de Campaspero, se ha suicidado, disparándose dos tiros de revólver, el joven de 20 años Mariano Martín.

Parece ser que la causa de tan funesto accidente, fué producida por haber perdido en el juego los jornales de la siega.

Aunque suspendidos los ajustes de uva en Reus, con motivo de las lluvias de estos días pasados, las transacciones efectuadas hasta ahora se han pagado á 5'25 y 5'50 pesetas quintal de 41.600 kilogramos.

Dr. Uña Ortega

Exayudante del Dr. Botey

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta diaria de diez á doce y de tres á cinco.

Maleconado, 14, 2.º (frente á San Benito)

VALLADOLID

Ha sido aprobado por el Gobierno Civil de la Provincia, el Reglamento del Centro Católico de Acción Social, que pronto empezará á funcionar en esta villa.

El día 15 de Octubre próximo, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Cogeces del Monte, la venta en pública subasta, de las tres caballerías menores, reseñadas en el Boletín Oficial de la provincia, número 180, correspondiente al martes 12 de Agosto último, bajo el tipo de 150 pesetas y por el sistema de pujas á la llana, y con sujeción á las demás condiciones que marca el pliego.

Las noticias que se reciben de la provincia de Alicante relativas á la cosecha de vino, son pesimistas, pues aparte la considerable merma causada por la prolongación de la sequía y los avances de la filoxera, los pedriscos han devastado comarcas enteras, dando origen á una cosecha mucho menos que regular en la citada provincia.

Las expediciones de uva por ferrocarril á las plazas peninsulares, pueden darse por terminadas, habiendo salido durante la presente campaña 463.433 kilogramos, contra 290.700 ídem en la de 1912.

A pesar de las frecuentes oscilaciones de los precios en los mercados consumidores, las compañías exportadoras, han beneficiado en este negocio.

Los diferentes animales de una casa de labor producen al año, por término medio, las siguientes cantidades de estiércol:

Bueyes.....	21.000 kilogramos.
Vacas.....	15.000 "
Puerros.....	3.000 "
Carneros.....	600 "
Caballos.....	7.500 "

Se necesita un casero que entienda de labranza para la finca del Bercial.

Informes, en casa de la Sra. Viuda de don José Sobrino.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Droguería y Perfumería de la VILLA

PLAZA MAYOR, 9.—PEÑAFIEL

ACEITE DE LINAZA, COLORES, CHAROLES, BROCHAS, PINCELES, PINTURAS PREPARADAS AL OLEO, PINTURAS ESMALTE, PURPURINAS, BARNICES INGLESSES DE TODAS CLASES, ANILINAS Y DEMÁS PRODUCTOS PARA LA TINTORERÍA.

Especialidad en productos para la Agricultura, Azufre, Sulfato de cobre, Caparrosas, Semillas seleccionadas de Alfalfa, Remolacha ferrajera y toda clase de Hortalizas.

PERFUMERIA
Esencias, Jabones y Polvos para tocador, Agua de Colonia, Rum Quina, Cosméticos, Dentríficos, etc.

Sección de Anuncios

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

VICTORINO ESTEBAN

Queréis saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los mas acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fueles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado.

Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Sagago.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente a la Iglesia).--PEÑAFIEL

Vides Americanas de Adolfo Herrarte

PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid).

Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse, a

D. Adolfo Herrarte.-- HARO (Rioja)

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoesier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadores, Rastrillos y afiladores Mc. Cormick--Trilladoras a vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.--MAQUINARIA INDUSTRIAL

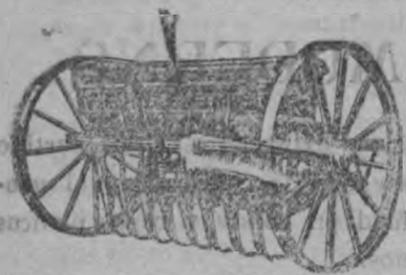
Catalogos y presupuestos a quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RÍOSCO:

Calle Ancha, número 1.



El Arado sistema GRACIA, que representa este dibujo, es de lo mejor que se ha podido fabricar, por ser un aparato que reúne todas las buenas condiciones deseables por el agricultor, por ser lo más perfecto, ligero y económico; de más duración y menos composturas, resultando sus materiales inrompibles; el que hace una labor conforme a las exigencias y el que necesita una fuerza de tracción muy reducida para hacer un gran trabajo.



Verles, ó a su representante en PEÑAFIEL, DON PEDRO DE LA VILLA.

Ojo.--Este sistema es nuevo, teniendo patente de invención por 20 años.--Depositarario general: Antonio Cánovas Joli, Huescar (Granada), al que pedirán prospectos y demás detalles.

ANUNCIO

Se hacen toda clase de trabajos en Cemento armado, Piedra artificial, Mármol comprimido, Mostradores, Fregaderos, Pilas, Lavabos, Peldaños de escalera, Bóvedas para las mismas, Balastradas, Balcones y toda clase de trabajos de Cementerio y Construcción de obras.

Para precios y condiciones dirigirse a

FELIPE MARTÍN

Plaza del Coso, núm. 30.--PEÑAFIEL

Bazar Médico-Quirúrgico y Optico DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,

HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.--CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.--Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes

SON LOS MÁS CÓMODOS

EFICACES Y ECONÓMICOS

DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMON Y CAJAL

Oficinas: Silva, 34. MADRID

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Peñafiel, FARMACIA DE PEDRO DE LA VILLA

Gran taller de Guarnicionero de JULIAN DIEZ VILLAMAR

CALLE DEL PUENTE

El nuevo dueño del antiguo taller de SIMON SANZ, pone en conocimiento del público, que ha introducido importantes mejoras, teniendo gran surtido de Guarniciones para tiro, Toldos pintados y embreados, Coladeras de labranza, Sillas, Albardines, Albardas, Cabezadas de lujo y sencillas.

Precios sin competencia y muy económicos.

No confundirse: CALLE DEL PUENTE.--JULIAN DIEZ VILLAMAR

¡Calvos desahuciados! = ¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

Patente por veinte años número 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE

Este preparado es superior a cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo granito), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófios, específica (uña pelada total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva a fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en renida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones Internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran a la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, a pesar de llevar en explotación solo un año.

Depósito y despacho Central, casa de su autor y clínica San Bernardo, 36.--MADRID

Depósito en PEÑAFIEL, Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA